

Stronismo: Colorización de las Fuerzas Armadas y adoctrinamiento en Paraguay

Sonia Winer*

Resumen:

El siguiente artículo estudia las variables que incidieron en las Fuerzas Armadas durante el periodo stronista (1954-1989), centrándose en la relación estatal-partidaria-militar articulada por el régimen en Paraguay. Abordaremos también los presupuestos y las técnicas de combate planteados por la guerra contrainsurgente en el marco de la doctrina de la seguridad nacional, introducidos en el país por iniciativa del general Alfredo Stroessner, quien promovió un proceso de adoctrinamiento sobre las Fuerzas Armada.

Palabras claves: Fuerzas Armadas- Paraguay- Adoctrinamiento

Abstract:

The purpose of this article is to explore the variables that impact the behaviour of the Armed Forces during the stronist period (1954-1989), with particular emphasis in the articulation of state-political party-military carried out by the paraguayan regime. We will also tackle the assumptions and combat technique sunderlying the counterinsurgency warfare, in the context of the national security doctrine, introduced in the country by Alfredo Stroesner, who promoted the indoctrination of the Armed Forces.

Keywords: *Armed Forces – Paraguay- Indoctrination*

Stronización del aparato represivo y colorización de las Fuerzas Armadas

En el siguiente apartado estudiaremos las principales variables que incidieron en las Fuerzas Armadas durante el periodo stronista (1954-1989), postulando que las mismas – tanto las acciones implementadas por Stroessner como la incidencia doctrinaria y la relación con Estados Unidos –, deben ser comprendidas en el marco de un Estado que priorizó la necesidad de crear un orden político interno, imponiendo un régimen de dominación, con el fin de constituirse en actor capaz de articular relaciones

* Licenciada en Ciencia Política de la UBA, Magister en estudios Latinoamericanos de la Universidad de Toulouse en Francia, candidata a doctora en ciencias sociales de la UBA y becaria del CONICET. Coautora de *Estrategia militar de Estados Unidos en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones CCC Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, 2006. soniawiner@hotmail.com

sociales estables dentro del territorio paraguayo.¹ Para lograr ese objetivo, se desplegaron una serie de medidas, en el contexto de guerra fría; como por ejemplo el importante fortalecimiento de una relación cercana con Estados Unidos basada en el “mutuo oportunismo y explotación recíproca, inherentemente desigual.”²

El paso de Stroessner por la Escuela Militar de Brasil, donde había asistido en 1940 para realizar cursos especializados de artillería, le serviría para entablar amistad con oficiales brasileños y norteamericanos. Aquellas relaciones, y la estrecha asociación de Río de Janeiro con Washington, se tornarían decisivas para la carrera política y militar del autócrata y para su visión estratégica del mundo y del lugar de Paraguay en el Cono Sur. Por eso, ni bien asumió, el autócrata intentó convencer a la administración de Eisenhower de su capacidad para transformar a Paraguay en un bastión estable del anticomunismo en la región, siempre y cuando recibiera a cambio el apoyo político, económico y militar de Estados Unidos. Washington accedió a las demandas, pues veía con buenos ojos que Stroessner se apartara de la tradicional preferencia y compromiso con Argentina, para dirigir a su país hacia una mayor integración económica y estratégica con Brasil (el gran aliado estadounidense en Sudamérica), y la ayuda obtenida resultó fundamental para la supervivencia y consolidación del régimen en esos primeros años posteriores a 1954.

La necesidad de consolidar un orden estable se planteó en contraposición a la crisis de dominación que atravesaba a Paraguay desde hacía dos décadas, cuya manifestación política se había expresado en una guerra civil y en la sucesión de siete presidentes solo entre 1947 y 1954. Las manifestaciones culturales e intelectuales habían evidenciado los cuestionamientos al “consenso liberal”,³ dando cabida a la formación de un “militarismo nacional” paraguayo y a una reforma constitucional que legalizó lógicas autoritarias y corporativas⁴ y terminó facilitando la permanencia del stonismo en el poder.

La presencia de los militares en la arena política en la década de 1930 como también de expresiones más tardías, con impronta nacionalista, de orientación estatal y autoritaria, en un contexto de crisis internacional y de crisis de las clases dominantes,

¹ OSZLAK, Oscar. “Formación histórica del Estado en América Latina: elementos teóricos-metodológicos para su estudio”, *Estudios CEDES*, Buenos Aires, 1978, n°1.

² MORA, Frank y COONEY, Jerry. *El Paraguay y Estados Unidos*. Asunción: Intercontinental, 2009, p. 204.

³ Consenso impuesto con el fin de la Guerra de la Triple Alianza, en 1870.

⁴ La constitución de 1940 posibilitó la coexistencia de estas lógicas con elementos liberales como el voto.

no fue privativa del Paraguay. En muchos sitios de América Latina los militares, ante la ausencia de una burguesía capaz de encarar un proyecto nacional, se postularon como grupo político preparado para gobernar.⁵

Sin embargo, todos los presidentes que pasaron por el Ejecutivo, desde mediados del treinta, habían participado, de alguna manera, en la guerra del Chaco (1932-1935); y todos utilizaron a los partidos políticos tradicionales y sus productivas identidades para acceder al Ejecutivo. Específicamente, con excepción de Estigarribia (1939-1940), todos devendrían colorados. Este partido había tenido la virtud de “incorporar” a su identidad, a través de su revisionismo histórico,⁶ a los “padres fundadores de la patria” (Francia, los López), en especial a la popular y heroica figura del Mariscal Francisco Solano López, muerto en la guerra de la Triple Alianza.⁷

En aquel momento, numerosos militares, frente a la imposibilidad de las Fuerzas Armadas de constituirse como actor autónomo, se terminaron alojando en el Partido Colorado y Stroessner no fue la excepción. Se afilió entonces en 1951 – apenas tres años antes de derrocar al presidente Federico Chávez –, pero no contaba con un anclaje sólido dentro del coloradismo. Y, aunque tenía el apoyo de una fracción del ejército, éste tampoco terminaba de serle leal.⁸

Por lo tanto, frente a la ausencia de fuerzas propias, Stroessner inauguró su régimen privilegiando un proceso de disciplinamiento, tanto partidario como militar, que lo condujo a rediseñar el entramado institucional estatal, colorado y militar; el cual desarrolló tres mecanismos principales para obtener el control de las Fuerzas Armadas: la partidización formal del estamento militar y la purga de oficiales institucionalistas, los privilegios materiales y el adoctrinamiento.⁹

⁵ ROUQUIÉ, Alain y STHEPEN. “Los militares en la política latinoamericana desde 1930”. In: BETHELL, Leslie (ed). *Historia de América Latina*. Barcelona: Crítica, 1997, Tomo 12.

⁶ Uno de cuyos exponentes principales era Natalicio Gonzales, autor de *El Paraguay Eterno*.

⁷ SOLER, Lorena. *Régimen político y legitimidad. La construcción del orden stronista (1954-1989)*. Tesis de maestría, Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, 2008, p. 37.

⁸ ROUQUIÉ, Alain. *El Estado militar en América Latina*. Buenos Aires: Emecé Editores, 1984.

⁹ RIQUELME, Marcial Antonio. *Stronismo, golpe Militar y apertura tutelada*. Asunción: RP Ediciones, 1992, p. 53.

Partidización de las Fuerzas Armadas

Varios autores¹⁰ coincidieron en señalar el periodo anterior a la guerra con Bolivia – mediado de la década del veinte – como el momento de profesionalización del ejército paraguayo y su autonomización de los caudillos políticos. Por entonces, las Fuerzas Armadas habían sido organizadas, bajo el gobierno liberal de Eligio Ayala (1923-1928), en torno al rol específico de defensa de la integridad y de la soberanía nacional. Y se consideraban una institución profesional subordinada al poder civil, donde primaba una oficialidad institucionalista que postulaba la neutralidad militar frente a los partidos políticos:

Las FFAA se colocan en presencia de la Nación, en un plano de absoluta imparcialidad y rectitud, que se traduce en norma institucional, en el respeto a los poderes públicos y en el respeto a la ciudadanía, para que los resortes esenciales de la autoridad rectora, sin lesionar los fueros de los gobernados...Le está vedado al militar, hacer vida de comité o de partido, mas no ciertamente desinteresarse de la suerte de la Patria, desde el momento que debe garantizar la estabilidad de las instituciones y declararse depositario de la fe pública.¹¹

Si bien el golpe del 17 de febrero de 1936 encabezado por el coronel Rafael Franco (1936-1937) y la reforma constitucional de 1940 se constituyeron en hechos que debilitaron esa posición institucionalista – que a su vez se encontraba interpelada coyunturalmente por diferentes posturas ideológicas ligadas a la segunda guerra mundial –, no será hasta la instauración de la dictadura corporativista del General Higinio Morínigo (1940-1948) que esta corriente sufrirá un profundo debilitamiento. Morínigo no sólo continuó con las purgas dentro del Ejército que se habían iniciado con el golpe franquista (contra liberales y febreristas), exigiendo a los oficiales la firma de un “Acta de lealtad” a su persona y al “movimiento nacionalista”, sino que también – luego de vencer el levantamiento de 1947 y finalizados los seis meses que duró la guerra civil – impuso una “limpieza masiva” en el mes de agosto dando de baja a casi al 80% de los oficiales de carrera que se habían plegado a la coalición rebelde, reemplazándolos por oficiales de reserva con mezquino nivel de formación, pero leales a su persona.¹²

¹⁰ RIQUELME, Marcial Antonio. *Op. cit.*; CARDOSO GATTI, Gustavo. *El papel político de los militares en Paraguay*. Asunción: Biblioteca de Estudios Paraguayos, 1990.

¹¹ *Revista de las Fuerzas Armadas de la Nación*, números 65, 66 y 67, mayo, junio, julio, Asunción, 1946, p. 35.

¹² ROUQUIÉ, Alain. *El Estado militar en América Latina. Op. cit.*; LEWIS, Paul. *Paraguay bajo Militares e Política*, n.º 7 (jul.-dez. 2010), p. 117-134.

Aunque, a partir de entonces, se modificó radicalmente la composición de las Fuerzas Armadas y se aceleró tanto su desprofesionalización, como la partidización. La colorización de las Fuerzas recién será formalizada con el arribo de Stroessner al poder.

El anuncio de 1955 oficializaba la extensión del censo partidario a los cuarteles.¹³ A partir de ese momento, también se exigió a los ingresantes del Colegio Militar (y a sus respectivos padres), como requisito indispensable para su admisión, que presentaran la afiliación firmada por “el presidente de la Honorable Junta del Partido Colorado”.

Estas medidas, además, generaron otro efecto: la militarización del Partido Colorado. Stroessner impuso a la junta partidaria generales de su confianza para tener una intervención vertical sobre la estructura y disciplinar a los afiliados.¹⁴

De allí en adelante, quienes pretendieron recuperar la autonomía del partido o del ejército fueron arrestados y enviados al exilio, en el mejor de los casos. Las purgas y la desprofesionalización creciente se constituyeron en principio cotidiano durante el stronismo, y varios militares colorados – cuando eran percibidos por el autócrata como rivales potenciales – fueron pasados a retiro o confinados en zonas inhóspitas del país.

De manera simultánea, se buscó consolidar la obediencia al Comandante en Jefe –puesto que Stroessner conservó treinta y cinco años, profundizando la disparidad de rangos – se reemplazó a todos los Comandantes de Unidades de alta graduación (generales, coroneles) por oficiales subalternos (mayores y capitanes). La sustitución de militares de carrera por la incorporación masiva de oficiales de reserva con muy bajos niveles de escolaridad, pero fanáticamente colorados y leales a Stroessner, además de la modificación sustantiva en los criterios discrecionales para la promoción dentro de las fuerzas, eliminaron los últimos remanentes del antiguo profesionalismo militar obtenido en la década del veinte:

Bajo Stroessner no había el menor estímulo para sobresalir en el plano profesional (...) El problema de la desprofesionalización se agudizó (...) especialmente a partir de 1986, cuando un enorme contingente de coroneles pasó a retiro con el objeto de acelerar la promoción de Gustavo Stroessner.¹⁵

Stroessner. México: Fondo de Cultura Económica, 1986.

¹³ Por medio de la circular número 24 de 1955.

¹⁴ RIQUELME, Marcial Antonio. *Op. cit.* p. 54.

¹⁵ *Ibidem*, p. 55.

Esquema patrimonialista

A su vez, el desarrollo de un esquema patrimonialista de dominación en Paraguay (en tanto forma de gobierno personalista donde la lealtad al gobernante está ligada a los incentivos y recompensas materiales)¹⁶ ha sido analizado por diversos autores,¹⁷ destacando todos la manera en que Stroessner incorporó a los oficiales de alto rango en este sistema. El autócrata les hacía participar organizadamente de los beneficios de la corrupción y hasta promovía su involucramiento en actividades ilícitas mediante la legalización de la dedicación militar en actividades económicas privadas (a través de la ley número 847 del “Estatuto del Personal Militar”, el cual habilitaba a los militares en servicio activo, para ejercer directamente o por medio de terceros la administración de sus bienes). Rouquié explicó el rol jugado por la “lealtad paga”:

Sobre todo en un estado ‘contrabandista’ como el Paraguay...Cada jefe de región militar fronteriza tiene su especialidad, de acuerdo a la demanda interna o externa y el arbitrio del ‘padrino’: harina, aparatos de televisión, automóviles, electrodomésticos, ganado robado, etc. Las muy permeables fronteras paraguayas explican el hecho de que la ‘tolerancia histórica’ del comercio ilegal se haya vuelto un medio de gobierno. Es el ‘precio de la paz’ como diría cínicamente Stroessner, quien sacrifica la economía doméstica en aras de su longevidad política.¹⁸

La corrupción funcionó como dispositivo de control efectivo del régimen sobre el estamento y la mayoría de los generales del stronismo se beneficiaron de grandes extensiones de tierra, de la concesión de la administración de empresas estatales, y de la utilización patrimonialista de bienes públicos (desde maquinaria, transporte y combustible, hasta mano de obra gratuita de los conscriptos) transformándose en poderosos hacendados agrícola-ganaderos o en ricos empresarios. De este modo asumían nuevas tareas que superaban, pero también desplazaban, a las estrictamente militares. Un ejemplo de ello lo constituyó el manejo de la fabricación de materiales para la construcción para planes de vivienda realizada por el I Cuerpo del Ejército.¹⁹

¹⁶ LINZ, Juan. *El quiebre de las democracias*. Madrid: Alianza, 1991.

¹⁷ LEZCANO, Carlos María. “El régimen militar de Alfredo Stroessner: Fuerzas Armadas y Política en el Paraguay (1954-1989)”, *Revista Paraguaya de Sociología*, Asunción, CEPAG, 1989, Año 26, n° 74, pp. 117-146; LEZCANO, Carlos María y MARTINI, Carlos. *Fuerzas Armadas y democracia. A la búsqueda del equilibrio perdido. Paraguay 1989-1993*. Asunción: CDE, 1994; RIQUELME, Marcial Antonio. *Op. cit.*; ROUQUIÉ, Alain. *El Estado militar en América Latina. Op. cit.*

¹⁸ ROUQUIÉ, Alain. *El Estado militar en América Latina. Op. cit.*, p. 205.

¹⁹ SOLER, Lorena. *Op. cit.*, p. 52.

En definitiva, la ausencia de institucionalidad y de profesionalismo militar logró que devinieran en “empresarios de la política”,²⁰ afiliados al Partido Colorado y leales al régimen.

Adoctrinamiento: fusión policial-militar en la guerra contrainsurgente

Otro mecanismo utilizado por el stronismo para controlar a las fuerzas estatales y coloradas residió en el adoctrinamiento en guerra revolucionaria, devenida contrarrevolucionaria o contrainsurgente – GC, el cual reforzó una orientación antidemocrática dentro del estamento militar paraguayo y ayudó a racionalizar y legitimar los esquemas de seguridad utilizados por el régimen. La noción de GC fue desarrollada en los años cincuenta por la pluma francesa, a partir de la experiencia en Indochina y de su aplicación en Argelia. Extraída del libro *La estrategia de la guerra revolucionaria en China*,²¹ la teoría del pez en el agua²² elaborada por el coronel Lacheroy se propuso explicar la centralidad del dominio de la población en los nuevos escenarios bélicos, trastocando así el universo conceptual de los militares: ahora tendrían que luchar contra enemigos de difícil identificación diseminados en la sociedad civil, asumiendo tareas de naturaleza política y policial.

La escuela propuso una visión global de la GC, construida sobre la premisa de que los movimientos de descolonización eran dirigidos por el comunismo internacional en contra del mundo libre y era necesario combatirlos desde el campo militar: cuestionaba los límites impuestos al accionar de las Fuerzas Armadas al interior de las fronteras nacionales comenzando con la reglamentación que la limitaba en caso de producirse disturbios del orden público.

La urgencia de los acontecimientos históricos en el orden bipolar, condujo a diseñar una modelización del proceso subversivo a escala mundial que se basó en una doble convicción: privadas de voluntad propia, las “masas amorfas” eran presa de un puñado de agitadores, quienes las “podrían” como un cáncer social. Para cuidar al cuerpo enfermo era preciso extraer la metástasis revolucionaria. Siguiendo la metáfora

²⁰ ROUQUIÉ, Alain. *El Estado militar en América Latina. Op. cit.*, p. 175.

²¹ Publicado por Mao Tsé Tung en 1938 y traducido en Francia en 1950.

²² Según Mao “Por un soldado de combate, hacen falta diez civiles simpatizantes. Las poblaciones son a los militantes lo que el agua al pez”.

de Mao, para destruir el pez había que quitarlo del agua, lo que convertía a la inteligencia en el acto esencial de la cirugía.²³

En consecuencia, a la nueva modalidad de la amenaza planteada en la GC había que oponerle un “método contrarrevolucionario” o de “pacificación” que fue probado en la tristemente célebre “Batalla de Argel”.²⁴ A partir de 1957, se aludió a la “guerra sucia” argelina para señalar la proliferación de “técnicas” ilegales en la GC, erigiendo a la tortura como arma absoluta de la guerra antisubversiva.²⁵

El objetivo de control sobre las masas populares, donde cualquier forma de oposición organizada se constituía subversiva, habilitaría la instrumentalización del terror y las “técnicas” de secuestro individual y grupal, el interrogatorio, la desaparición forzada de personas, las ejecuciones extrajudiciales, los campos de concentración, todo en pos de subsumir a los indecisos, convertir a los “reductibles” y abatir a los “irreductibles”.

Varios autores²⁶ coinciden en señalar que las nociones acerca de la GC se integraron al cuerpo de la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN). Simultáneamente, la idea central de que las condiciones de penuria material podían generar un ambiente propicio para el avance de regímenes de características radicales, por una parte, y de propuestas desarrollistas, por la otra, fue tomada como fundamento del programa presentado por la Alianza para el Progreso en 1961. Mismo año en el que la Escuela de las Américas ponía en marcha el primer curso de GC por encargo especial del presidente Kennedy. El inicio de los sesenta se convirtió en testigo de un doble crecimiento: el de la ayuda económica destinada a fines militares y el de la cantidad de oficiales latinoamericanos que asistían a la Escuela de las Américas, ambos

²³ PEYRES, Gabriel. *De l'action militaire a l'action politique. Impulsion, codification et application de la doctrine de la "guerre révolutionnaire" au sein de l'armée française (1944-1966)*. Tesis de doctorado, Universidad Paris 1, 1999.

²⁴ Famosa porque así se tituló una película, filmada en 1966 por el director italiano Gillo Pontecorvo, producida y actuada por Yaceef Saadi e que narraba los métodos desplegados por los militares franceses en el conflicto que se dio en la Ciudad Blanca en 1957, y que duró aproximadamente seis meses para desarticular la estructura del Frente de Liberación nacional Argelino.

²⁵ ROBIN, Marie Monique. *Escuadrones de la muerte. La escuela Francesa*. Buenos Aires: Sudamericana, 2005, p. 162.

²⁶ COMBLIN, Joseph. *Le pouvoir militaire en Amérique Latine. L'idéologie de la sécurité nationale*. Paris: Jean Pierre-Delarge/Editions Universitaires, 1977; ROBIN, Marie Monique. *Op. cit.*; PIANETTO, María Elena Besso. “Una doble estrategia en versiones diversas, la doctrina de la seguridad nacional en Brasil, Chile y Perú”, Buenos Aires, e-l@tina, Revista electrónica de estudios latinoamericanos, 2006, Volumen 4, n° 16, p. 39-60.

proporcionales con la envergadura de las amenazas potenciales planteadas desde la perspectiva del Pentágono.²⁷

En Paraguay, si bien desde el año 1947 se había iniciado la recepción de un equivalente a 570 mil dólares anuales en armamentos, repuestos, municiones, etc. por parte del Programa de Ayuda Militar²⁸ y se enviaban desde esa época oficiales a los cursos de capacitación impartidos por Estados Unidos, estas acciones se intensificaron. Entre 1962 y 1966, el régimen de Stroessner obtuvo 41 millones de dólares estadounidenses, que, sumados a los créditos de bancos norteamericanos e instituciones crediticias internacionales controladas por Washington, alcanzaron los 73 millones. La ayuda militar (5, 5 millones) elevó la suma total a más del 5 % del PBI paraguayo.²⁹

En esos años, alrededor de cuatrocientos paraguayos participaron en programas de formación militar en la zona del Canal de Panamá y en territorio continental a través del programa IMET (Educación y Entrenamiento Militar Internacionales). La ayuda monetaria estadounidense alcanzaría a cubrir el 17% del presupuesto de Defensa del país sudamericano en aquel periodo. Además, a fines de marzo de 1964, Washington y Asunción celebraron al unísono el advenimiento de un régimen militar pro-norteamericano en Brasil, reconociendo casi al mismo tiempo al nuevo gobierno mientras Stroessner se apuraba a estrechar lazos económicos y de seguridad con el régimen de Castelo Branco. El derrocamiento de João Goulart fortalecería, a través de una nueva vía, de manera estratégica las relaciones paraguayo-norteamericanas.

La presencia de instructores estadounidenses aumentó de tres a seis en Paraguay, país que sistemáticamente se alineó con Estados Unidos en las instancias internacionales, inaugurando una tradición de colaboración que perduraría en el tiempo. Un ejemplo de esto se evidenció en 1965, cuando el stronismo envió doscientos soldados para la ocupación de República Dominicana mientras defendía la postura norteamericana en la OEA sobre este conflicto y convocaba a una intervención internacional para “detener la agresión comunista en el Caribe”.³⁰

Además de ser el primero en presentar un proyecto que exigía financiación ante la Alianza para el Progreso, Stroessner fue pionero en la incorporación del discurso

²⁷ PIANETTO, María Elena Besso. *Op. cit.*, p. 45.

²⁸ BOUVIER, Virginia. *Decline of the Dictator: Paraguay at a Crossroads*. Washington: Wola, 1988, p. 8.

²⁹ MORA, Frank y COONEY, Jerry. *Op. cit.*, p. 215.

³⁰ *Ibidem*, p. 23 y 24.

doctrinario de GC, como quedó plasmado en la argumentación de su demanda. El general afirmó que el modo de combatir el comunismo era “resolver los problemas y elevar los estándares de vida de los pueblos”. Al relacionar el comunismo con el subdesarrollo, el autócrata trataba hábilmente de incrementar el monto de la ayuda económica estadounidense fundamentándose en las premisas de la GC.³¹

Para cuando el Estado Mayor del norte fue instruido en las técnicas de la GC por uno de los protagonistas de Argel, el general Aussaresses (instructor de los cursos de Fort Bragg y de Fort Bening), los contornos de definición del adversario se habían esfumado mientras las “técnicas” de la GC se expandían en el continente.

Años más tarde, esta percepción de la amenaza difusa abrevó en la construcción de dispositivos estatales que, según el ideólogo del Colegio Nacional de Guerra del Paraguay, precisaban subordinar todas las actividades de un país a la seguridad nacional definida como:

El grado relativo de garantía que, a través de acciones políticas, económicas, psicosociales y militares, un Estado puede proporcionar, en una determinada época, a la nación que jurisdicciona para la consecuencia y salvaguardia de los Objetivos Nacionales a pesar de los antagonismos internos o externos, existentes o previsibles.³²

Así, la doctrina de la GC suprimía la distinción entre violencia y no violencia, entre los medios de presión violentos y los no violentos, entre violencia represiva y violencia preventiva. La seguridad absoluta tenía un precio, la inseguridad absoluta de los ciudadanos, pues al no reconocer diferencias entre crítica, oposición política, subversión, guerrilla, todo quedaba englobado como expresión de un mismo fenómeno: la subversión.³³ Este fue ligado a cualquier expresión de descontento popular y, según la GC, debía destruirse o neutralizarse lo antes posible.

A pesar de que la institucionalidad de la DSN y de la GC arribó con cierto retraso a Paraguay, su cuerpo doctrinario encontró un terreno especialmente propicio debido a la influencia previa del régimen, y a la de la Misión Militar Brasileña instalada en el país, aunque no se originó un nuevo tipo de profesionalismo como en Brasil.³⁴ Sumado al trabajo desempeñado por la Misión Militar de Estados Unidos³⁵ por medio

³¹ *Ibid.*, p. 188.

³² LITTUMA, Alfonso. *La Nación y su Seguridad*. Assunción: Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas, 1975, p. 57.

³³ COMBLIN, Joseph. *Op. cit.*, p. 34.

³⁴ STEPAN, Alfred. *Os militares: da abertura à Nova República*. 4ª ed. Rio de Janeiro, 1986, p. 21.

³⁵ Además, a CIA mantuvo estrechos contactos desde 1959 con la división de inteligencia de las Fuerzas

de la cual 1064 oficiales paraguayos asistieron a los cursos de la Escuela de las Américas entre 1947 y 1988.

El esquema conceptual planteado por la GC, a diferencia de otras naciones del Cono Sur, no se materializó en la creación de estructuras militares o policiales clandestinas o paralelas a las del Estado, y la tardanza fue explicada – en parte – por la capacidad del régimen stronista para organizar el funcionamiento de una “democracia sin comunismo” con el apoyo estadounidense, así como por el rápido y temprano proceso de eliminación de los movimientos guerrilleros y la delegación específica de tareas en la DNAT³⁶ y en los órganos partidarios.

Recién en la década del setenta los discursos y argumentos se iban a desplazar con mayor vigor en torno a la DSN y la GC, formalizándose, a través de la ley 832, la reorganización general y objetivos de las Fuerzas Armadas en Paraguay, las cuales asumirán oficialmente la misión de “garantizar la seguridad interna en coordinación con otras instituciones del poder nacional” y “organizar, equipar, adiestrar fuerzas para hacer frente a cualquier tipo de agresión”.³⁷

Sin embargo, la institucionalización de la DSN resultó decisiva a la hora de fortalecer y racionalizar la orientación antidemocrática predominante en el estamento militar paraguayo desde finales de la guerra civil – proceso de desprofesionalización y colorización mediante –, jugando un papel pedagógico sobre los militares que iba a perdurar en el post-stronismo.³⁸

Si bien la DSN y el código de la GC se expresarán de maneras diversas en la región, su capacidad sistemática para deformar la realidad se pondrá de manifiesto cuando se analicen las directivas académicas y la orientación ideológica del Colegio Nacional de Guerra del Paraguay (el cual se estableció, con la asesoría de Brasil, el 26 de agosto de 1968). Según su Reglamento,³⁹ ingresaban por año quince civiles y quince militares nominados por el Estado Mayor paraguayo, quedando la selección final en

Armadas -así como también con la sección política del Ministerio del Interior y las fuerzas de seguridad-.

³⁶ Dirección Nacional de Asuntos Técnicos.

³⁷ SOLER, Lorena. *Op. cit.*, p. 55.

³⁸ RIQUELME, Marcial Antonio. *Op. cit.* p. 58.

³⁹ El Colegio estaba abierto a Jefes de las Fuerzas Armadas graduados de la Escuela de Comando y Estado Mayor, civiles con título universitario que fueran Directores o Jefes de Reparticiones, técnicos o especialistas en determinadas actividades del sector público, y representantes del sector privado.

manos del propio Presidente de la República (hasta febrero de 1989 se habían graduado alrededor de 300 oficiales).

Durante el curso de formación, que duraba aproximadamente nueve meses, los temas recurrentes de las directivas académicas y de los trabajos realizados en equipo por las distintas promociones giraban en torno a los siguientes puntos: a) la inminencia de una tercera guerra mundial entre oriente y occidente y el alineamiento incondicional de Paraguay con este último; b) el carácter global y total de dicha confrontación; y c) la incapacidad del sistema democrático tradicional para enfrentar el desafío de la subversión comunista.⁴⁰

Esta visión de cruzada entre las “fuerzas del bien” y las “fuerzas del mal” atravesó la política exterior de Stroessner y la educación militar del régimen, como lo evidencia la evaluación política de la coyuntura planteada por la directiva académica número 8/82 del Colegio:

La guerra desarrollada por la Unión Soviética es total. Occidente continúa con la táctica creada bajo viejos moldes que se maneja en base a reacciones y no a acciones concretas para desarrollar el comunismo. El Sistema Democrático tradicional es pernicioso para la Seguridad Colectiva. El comunismo y todas las corrientes de izquierda deben ser tenidos fuera de la ley, como lo establece la legislación paraguaya. Hoy vale más que nunca la premisa Democracia sin comunismo.⁴¹

Bajo el paraguas conceptual de la DSN, no solo se negaron los orígenes socio-económicos de los conflictos sociales o de las protestas políticas – explicados en términos de “grupos antagónicos” que se proponían destruir la propiedad privada y desestabilizar al stronismo –, sino que también se realizó una lectura ajena a la realidad paraguaya. Lectura ilustrada por una selección de los trabajos realizados en equipo por la promoción XVI del Colegio durante el año 1984, donde los hechos más destacados del país y su entorno eran, entre otros:

- . “Vigencia de los inmutables principios republicanos de la Democracia Representativa, inspirados en los más puros sentimientos de amor a la Patria”
- . “Permanente campaña de difamación a través de los medios de comunicación sobre supuesta violación de los Derechos Humanos”

⁴⁰ RIQUELME, Marcial Antonio. *Op. cit.* p. 64.

⁴¹ Colegio Nacional de Guerra, Directiva Académica número 8/82 del, “Evaluación política de la coyuntura, campo político”, Asunción, 1982, Tomo I, p. 32.

- . “Atropello constante a las propiedades privadas por colonos, instrumentados y dirigidos por grupos antagónicos (Ejemplo: Comité de Iglesias)”
- . “Constante aumento del poder militar de Bolivia”
- . “Permanente espíritu revanchista boliviano, que sus dirigentes inculcan al pueblo”
- . “Abierta y constante intención del comunismo internacional de desestabilizar al gobierno nacional”.⁴²

La pervivencia de la amenaza boliviana como hipótesis de conflicto no deja de llamar la atención pues no existió, en ese periodo, ningún indicador real del supuesto riesgo que podía presentar dicho país, mientras que la masiva penetración brasileña en zonas limítrofes del territorio paraguayo no suscitaba ninguna inquietud en el estamento militar encargado de defender la integridad territorial.

Una serie de entrevistas realizadas a miembros de las Fuerzas Armadas por Riquelme entre 1989 y 1992 develó que, en los años noventa, muchos oficiales en servicio activo continuaban usando el arsenal conceptual de la DSN y la GC, en tanto los mismos habrían calado profundo en la visión del mundo de cúpula militar, incluso en aquella oficialidad crítica del stronismo.⁴³ Una de las razones puede hallarse en que tanto el derrocamiento de Stroessner (mediante el golpe de 1989 conducido por el general Rodríguez) como la “transición democrática” quedaron tuteladas por las mismas Fuerzas Armadas y el Partido Colorado. Otra de las razones del profundo impacto doctrinario, fue relacionada con la formación brindada por países como Taiwán, Brasil y Estados Unidos durante el stronismo.

Hacia mediados de la década del ochenta, gracias a los vínculos entre el sector más militante del Partido Colorado y la embajada taiwanesa – cuyo embajador era el general Wang Cheng” –, se dictó entrenamiento a cerca de cincuenta oficiales, ministros, funcionarios civiles y líderes colorados, en cursos de lucha anticomunista o “guerra política”, en el Colegio Hsing Kang de Tapei.⁴⁴ Así se reemplazaba la formación brindada por Estados Unidos que en ese momento quitaba su apoyo al general (desde los setenta, el llamado “affaire” Ricourd⁴⁵ y la política exterior de Carter,

⁴² Colegio Nacional de Guerra, Trabajo en equipo de la promoción XVI, Asunción, 1984.

⁴³ RIQUELME, Marcial Antonio. *Op. cit.* p. 67.

⁴⁴ *Ibidem*, p. 60.

⁴⁵ Sobre este tema recomendamos la lectura del libro *Paraguay: Represión. Estafa. Anticomunismo*, escrito por Domingo Laino, Intercontinental Editora, Asunción, 1989.

sumado a la poca predisposición de Stroessner para responder a las demandas de Reagan en materia de narcotráfico, habían generado un distanciamiento en las relaciones paraguayo-norteamericanas).

También, cerca de trescientos oficiales paraguayos habrían tomado cursos de perfeccionamiento en Brasil,⁴⁶ donde la GC era enseñada en la Escuela de Guerra y en la de Manaus. Sumado a la labor de asesoramiento permanente en Paraguay de más de veinte oficiales de la ya mencionada Misión Militar brasileña, y asesoría ideológica específica para el establecimiento del Colegio Nacional de Guerra del Paraguay.⁴⁷ Es sabido Brasil y Argentina habían sido pioneros en la adopción de la doctrina francesa de GC. Brasil tenía su propio centro de formación y contaba con asesores estadounidenses y franceses: allí encontraremos a Aussaresses en 1973. Mientras que, en Buenos Aires, desde 1959 existía una delegación de especialistas en GC contratados por las Fuerzas Armadas para la formación de sus cuadros en la Escuela de Guerra. En octubre de 1961 se organizaba el “primer curso interamericano de guerra contrarrevolucionaria” y Paraguay participaba del mismo, estableciendo contacto con uno de los teóricos franceses, Georges Grasset – apodado “el soldado monje”⁴⁸ –, quien luego visitará en reiteradas ocasiones Asunción.

Por lo tanto, la GC llegaba a Paraguay desde el norte y desde el sur, en una especie de avance silencioso y envolvente que devino en una nueva oleada represiva sobre su población. Las influencias y elementos doctrinarios aprendidos sistemáticamente por la oficialidad paraguaya fortalecieron la internalización del concepto de subversión, permitiendo incluir en esa categoría cualquier tipo de actividad, calando profundo en los militares quienes, como explicamos al comienzo, se encontraban particularmente proclives a asimilar este tipo de enseñanzas. Los efectos más visibles del adoctrinamiento se expresaron, por una parte, en la consolidación de “mentalidades” antidemocráticas dentro de las Fuerzas Armas de Paraguay, y por la otra, en la naturalización del uso de las “técnicas” de la GC.

La investigación de la Comisión Verdad, Justicia⁴⁹ estimó que durante el régimen stronista 19.862 personas fueron detenidas en forma arbitraria o ilegal y 18.772

⁴⁶ País que aportó tanques Urutu y Cascabel al I Cuerpo del Ejército de Paraguay, y aviones Xavante y Tucano a la Fuerza Aérea.

⁴⁷ RIQUELME, Marcial Antonio. *Op. cit.* p. 59.

⁴⁸ Para conocer su historia y pensamiento recomendamos lectura de la tesis doctoral de Gabriel Peyres.

⁴⁹ Entrevista realizada por la autora en 2010. Se puede ver el informe en www.verdadyjusticia-dp.gov.py

fueron torturadas; 59 ejecutadas extrajudicialmente; 336 desaparecidas y 3.470 exiliadas. Los cálculos de víctimas, comparados con población adulta del país arrojaron que se detuvo en forma arbitraria o ilegal al 0,79% de la población total. En el tomo I del informe se contabilizó 360.000 personas pasaron por las cárceles del régimen, mientras que un millón y medio debió exilarse.⁵⁰

Con el descubrimiento, realizado en Lambaré en 1992, de los archivos del stronismo, se conoció que la mayoría de las decisiones eran coordinadas por el Segundo Cuerpo de Inteligencia del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas – ESMAGENFA. En los setenta se destacaron las actividades de Alejandro Fretes Dávalos, jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas y responsable de la Inteligencia Militar, y del general Guillermo Glebsch, subjefe del Estado Mayor.

A su vez, la llegada de la Operación Cóndor a Paraguay se tradujo en la apertura del campo de concentración de Emboscada,⁵¹ por donde pasaron aproximadamente dos mil prisioneros, y se masificó la técnica de la desaparición forzada y la ejecución extrajudicial. Para sembrar el terror y la desmovilización en comunidades campesinas, por primera vez apeló a la violación de niñas y a la tortura psicológica. Durante las investigaciones realizadas para la tesis doctoral tropezaríamos nuevamente con relatos de estas características.⁵² A la luz de la historia posterior, esta fue una de las lecciones mejor “aprendidas” por un sector de las Fuerzas Armadas, pero, no pude dejar de asombrarme cuando algunos de los entrevistados que pertenecían a las mismas,⁵³ me aseguraron que las lecciones de Vietnam se aplicaban perfectamente a Paraguay, puesto que el movimiento campesino local era el único que podría poner en práctica las lecciones de Mao y de Ho Chi Minh.

⁵⁰ Para un estudio acabado sobre este tema recomendamos el libro *Inmigración, Etnicidad y Política. Representaciones y cultura política de exilados paraguayos en Argentina* escrito por Gerardo Halpern, Buenos Aires: Prometeo, 2009.

⁵¹ Un viejo fortín levantado a pasos del desembarcadero de Arecutacú, sobre el río Paraguay.

⁵² En las entrevistas realizadas en 2006 en Concepción.

⁵³ Entrevistas realizadas entre 2008 y 2010.

Conclusión

Si bien el involucramiento político de las Fuerzas Armadas había comenzado en los tiempos del franquismo, desarrollándose durante la dictadura del general Morinigo, Stroessner pasará a la historia como el principal responsable de formalizar la partidización del estamento militar exterminando los resabios del ejército profesional creado en la década del veinte.

El régimen consagró la colorización del estamento militar apelando a la combinación de premios y castigos, instaurando prácticas corruptas, trastocando la subordinación del poder militar al civil y modificando los roles tradiciones de Defensa territorial mientras promovía las tareas policiales al interior de la frontera nacional.

El proceso de adoctrinamiento recibido durante el stronismo promovió el uso de la tortura y de técnicas violatorias del derecho internacional y de la dignidad humana, contribuyendo a una percepción deformada de la amenaza, al trastocamiento de las hipótesis de conflicto, y a un cambio de la cosmovisión militar – sobre su rol corporativo y sobre el mundo en general – que instaló parámetros y operaciones de sentido ajenos a la realidad paraguaya. Mientras que los saberes en GC transmitidos en el marco de la DSN, calaron hondo y fortalecieron una orientación antidemocrática dentro de las Fuerzas Armadas, ayudando a racionalizar la fundamentación del esquema de seguridad del régimen.

La instauración de una tradición de colaboración con Estados Unidos y con Brasil habilitó la injerencia extranjera en los asuntos estratégicos del país, reestructuró los lazos materiales y las alianzas entre las clases dominantes locales y las internacionales, en tanto los militares devenidos empresarios y latifundistas consideraron la defensa del patrón de acumulación como una cuestión personal estrechamente relacionada con sus propios intereses. También impidió el desarrollo de una escuela de pensamiento militar nacional en el Paraguay.

Referencias bibliográficas

Documentos:

Colegio Nacional de Guerra, Directiva Académica número 8/82 del, “Evaluación política de la coyuntura, campo político”, Asunción, 1982, Tomo I, p.32.

Colegio Nacional de Guerra, Trabajo en equipo de la promoción XVI, Asunción, 1984.

Comisión Verdad y Justicia. Informe final, agosto de 2008.

Revista de las Fuerzas Armadas de la Nación, números 65, 66 y 67, mayo, junio, julio, Asunción, 1946.

Libros y artículos:

BOUVIER, Virginia. *Decline of the Dictator: Paraguay at a Crossroads*. Washington: Wola, 1988.

CARDOSO GATTI, Gustavo. *El papel político de los militares en Paraguay*. Asunción: Biblioteca de Estudios Paraguayos, 1990.

COMBLIN, Joseph. *Le pouvoir militaire en Amérique Latine. L'idéologie de la sécurité nationale*. Paris: Jean Pierre-Delarge/Editions Universitaires, 1977.

LEWIS, Paul. *Paraguay bajo Stroessner*. México: Fondo de Cultura Económica, 1986.

LEZCANO, Carlos María y MARTINI, Carlos. *Fuerzas Armadas y democracia. A la búsqueda del equilibrio perdido. Paraguay 1989-1993*. Asunción: CDE, 1994.

LEZCANO, Carlos María. “El régimen militar de Alfredo Stroessner: Fuerzas Armadas y Política en el Paraguay (1954-1989)”, *Revista Paraguaya de Sociología*, Asunción, CEPAG, 1989, Año 26, n° 74, pp. 117-146.

LINZ, Juan. *El quiebre de las democracias*. Madrid: Alianza, 1991.

LITTUMA, Alfonso. *La Nación y su Seguridad*. Assunción: Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas, 1975.

MORA, Frank y COONEY, Jerry. *El Paraguay y Estados Unidos*. Asunción: Intercontinental, 2009.

OSZLAK, Oscar. “Formación histórica del Estado en América Latina: elementos teóricos-metodológicos para su estudio”, *Estudios CEDES*, Buenos Aires, 1978, n°1, pp.15-26.

PEYRES, Gabriel. *De l'action militaire a l'action politique. Impulsion, codification et application de la doctrine de la “guerre révolutionnaire” au sein de l'armée française (1944-1966)*. Tesis de doctorado, Universidad Paris 1, 1999.

PIANETTO, María Elena Besso. “Una doble estrategia en versiones diversas, la doctrina de la seguridad nacional en Brasil, Chile y Perú”, Buenos Aires, e-l@tina, *Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, 2006, Volumen 4, n° 16, pp. 39-60.

- RIQUELME, Marcial Antonio. *Stronismo, golpe Militar y apertura tutelada*. Asunción: RP Ediciones, 1992.
- ROBIN, Marie Monique. *Escuadrones de la muerte. La escuela Francesa*. Buenos Aires: Sudamericana, 2005.
- ROUQUIÉ, Alain y STHEPEN. “Los militares en la política latinoamericana desde 1930”. In: BETHELL, Leslie (ed). *Historia de América Latina*. Barcelona: Crítica, 1997, Tomo 12, pp.281-341.
- ROUQUIÉ, Alain. *El Estado militar en América Latina*. Buenos Aires: Emecé Editores, 1984.
- SOLER, Lorena. *Régimen político y legitimidad. La construcción del orden stronista (1954-1989)*. Tesis de maestría, Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, 2008.
- STEPAN, Alfred. *Os militares: da abertura à Nova República*. 4ª ed. Rio de Janeiro, 1986.